

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Febrero 2 del 2006

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DEINMA DESARROLLO INDUSTRIAL MATORRILLOS S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico correspondiente al Año 2004.

1. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues no ha tenido actividades durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2004. Estando completamente Inactiva
2. en referencia, en el aspecto legal no hay nada relevante que mencionar.

Atentamente

Dr. Manuel Cordero
Gerente

